

ORDEN de 26 de diciembre de 1970 por la que se nombra Maestro de Taller para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao a don Leoncio Hernández Lasa.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición, verificado en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 27 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Maestro de Taller de la modalidad de «Conducción y monturas de motores de combustión interna» de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao a don Leoncio Hernández Lasa, nacido el 21 de noviembre de 1923, número de inscripción en el Registro de Personal B11CO00002, que percibirá los haberes que para esta clase de persona, ha sido establecido en el anexo I—Ministerio de Comercio—del Decreto 1436/1966, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio), sobre régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dicha retribución en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1970.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DECRETO 3794/1970, de 19 de diciembre, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado provincial de Información y Turismo en Navarra don Jesús J. Arcenegui Fernández.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta,

Vengo a disponer cese en el cargo de Delegado provincial de Información y Turismo en Navarra don Jesús J. Arcenegui Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA

DECRETO 3795/1970, de 19 de diciembre, por el que se nombra Delegado provincial de Información y Turismo en Navarra a don Oscar Nuñez Mayo.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial de Información y Turismo en Navarra a don Oscar Nuñez Mayo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA

DECRETO 3796/1970, de 19 de diciembre, por el que se nombra Delegado provincial de Información y Turismo en La Coruña a don Manuel J. Ezquieta Fernández.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial de Información y Turismo en La Coruña a don Manuel J. Ezquieta Fernández.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Justicia por la que se hacen públicas las listas de solicitantes admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de fecha 11 de enero de 1971, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 415, tercera columna, donde dice: «Estévez Saura, Ana María», debe decir: «Estévez Senra, Ana María».

En la página 422, tercera columna, entre las líneas correspondientes a «Pablos Mateos, María del Pilar» y «Pachón Orúe, Pedro», debe figurar «Paco Carrasco, Sergio», que fue indebidamente omitido.

En igual página y columna, la línea que dice «Pachón Aguilé, Mariano», debe considerarse anulada.

En la página 423, primera columna, donde dice: «Pérez López, José Manuel», debe decir: «Pérez López, Jesús Manuel».

En la página 425, tercera columna, la segunda de las líneas que dice «Sánchez Sánchez, Vicente», debe considerarse anulada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca referente a los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas con fecha 16 de diciembre pasado la propuesta formulada en relación con los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros de Estado, que el opositor aprobado con derecho a ocupar dicha plaza es don Cándido Serafín Turrión Rivas.

Lo que se publica para general conocimiento, debiendo el interesado incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 7 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—49-B.